

Expediente: 614/10

Carátula: REYNA MIGUEL ANTONIO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - REYNA, MIGUEL ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 614/10



H105011669051

JUICIO: REYNA MIGUEL ANTONIO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 614/10.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado por el Sr. Prosecretario.

En su mérito, líbrese oficio al Archivo del Poder Judicial a fin de que, por intermedio de la Empresa Custodia de Archivos Noroeste S.R.L., proceda a remitir a este Tribunal los autos caratulados: "**REYNA MIGUEL ANTONIO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS**" Expte: **614/10**. JC

Actuación firmada en fecha 23/10/2025

Certificado digital:

CN=CASAS María Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.